

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4653 *Resolución de 23 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 19 de enero de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 39, de 10 de febrero de 2011 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

5 plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los Palacios y Villafranca, 23 de febrero de 2011.—El Alcalde-Presidente, Antonio Mestre Acosta.